



GACETA DEL CONGRESO

SENADO Y CÁMARA

(Artículo 36, Ley 5ª de 1992)

IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA
www.imprenta.gov.co

ISSN 0123 - 9066

AÑO XXV - N° 880

Bogotá, D. C., jueves, 13 de octubre de 2016

EDICIÓN DE 8 PÁGINAS

DIRECTORES:

GREGORIO ELJACH PACHECO

SECRETARIO GENERAL DEL SENADO

www.secretariasenado.gov.co

JORGE HUMBERTO MANTILLA SERRANO

SECRETARIO GENERAL DE LA CÁMARA

www.camara.gov.co

RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO

CÁMARA DE REPRESENTANTES

ACTAS DE COMISIÓN

COMISIÓN ESPECIAL DE SEGUIMIENTO
AL PROCESO DE DESCENTRALIZACIÓN Y
ORDENAMIENTO TERRITORIAL

ACTA NÚMERO 001 DE 2016

(agosto 3)

En Bogotá, D. C., el día miércoles, 3 de agosto de 2016, siendo las 8:30 a. m., se reunieron los honorables Representantes a la Cámara miembros de la Comisión Especial de Seguimiento al Proceso de Descentralización y Ordenamiento Territorial, en el Salón de Sesiones de la Comisión, previa citación cursada a través de la Secretaría General de la Comisión.

Inicia la sesión correspondiente:

Honorable Representante Fabio Alonso Arroyave Botero, Presidente de la Comisión de Ordenamiento Territorial, Cámara de Representantes:

Les doy la Bienvenida a esta, la Décima Catorce Reunión de la Comisión de Ordenamiento Territorial. En este período logramos hacer catorce (14) sesiones con quórum, que son para mí un resultado muy importante en una Comisión como esta. Le hemos entregado a cada uno, para evitar, doctor Penagos y doctor Lara, desgaste de tiempo: Les hemos entregado un sencillo pero muy completo Informe de Gestión durante este período. Yo espero que ustedes puedan mirarlo, analizarlo y si es necesario, hacerle las observaciones pertinentes y le solicito a la señora Secretaria que se sirva leer el Orden del Día, llamar a lista y poner a consideración esta reunión tan importante. Muchas gracias a todos los Congresistas que nos acompañan y a todas las personas que nos acompañan hoy y a todas las personas que nos siguen a través de este medio y un saludo muy especial a todos los colombianos.

Hace uso de la palabra la doctora Esmeralda Sarria Villa, Secretaria General de la Comisión de Ordenamiento Territorial:

Buenos días Presidente. Buenos días honorables Representantes. Vamos a hacer la lectura del Orden del Día, para luego llamar y verificar quórum:

ORDEN DEL DÍA

para la sesión ordinaria del miércoles 3 de agosto de 2016

I

Llamado a lista y verificación del quórum

II

Aprobación del Orden del Día

III

Postulación, Elección y Posesión del Presidente y Vicepresidente de la Comisión, para el Período 20 de julio de 2016 a 20 de julio de 2017

IV

Informe de la Legislatura 20 de julio de 2015 a 20 de julio de 2016, por el doctor Fabio Alonso Arroyave, Presidente de la Comisión de Ordenamiento Territorial

V

Aprobación de Actas: Actas Conjuntas número 001 del 13 de abril y número 002 del 8 de junio de 2016 y Acta número 010, correspondiente a la Sesión del día 1º de junio de 2016

VI

Aprobación de la Agenda Legislativa de la Comisión de Ordenamiento Territorial

VII

Lo que propongan los honorables Representantes

VIII

Proposiciones y varios**Hace uso de la palabra el honorable Representante Fabio Alonso Arroyave Botero, Presidente de la Comisión de Ordenamiento Territorial:**

Está en consideración el Orden del Día. Perdón: Sírvase llamar a lista, por favor, para verificar el quórum.

Hace uso de la palabra la doctora Esmeralda Sarria Villa, Secretaria General de la Comisión de Ordenamiento Territorial:

Honorable Representante Fabio Alonso Arroyave Botero	Presente
Honorable Representante Lina María Barrera Rueda	–
Honorable Representante Bayardo Gilberto Betancourt Pérez	Presente
Honorable Representante Didier Burgos Ramírez	Llegó En Sesión
Honorable Representante José Edilberto Caicedo Sastoque	–
Honorable Representante Alfredo Rafael Deluque Zuleta	Llegó En Sesión
Honorable Representante Luis Horacio Gallón Arango	Presente
Honorable Representante Jack Housni Jaller	–
Honorable Representante Rodrigo Lara Restrepo	Presente
Honorable Representante Alfredo Guillermo Molina Triana	–
Honorable Representante Hernán Penagos Giraldo	Presente
Honorable Representante Álvaro Hernán Prada Artunduaga	Llegó en sesión
Honorable Representante Ciro Antonio Rodríguez Pinzón	Presente
Honorable Representante Óscar Hernán Sánchez León	Presente
Honorable Representante Fernando Sierra Ramos	Presente

Señor Presidente: Le informo que tenemos quórum decisorio.

Hace uso de la palabra el honorable Representante Fabio Alonso Arroyave Botero, Presidente de la Comisión de Ordenamiento Territorial:

Sírvase poner en consideración el Orden del Día ya leído. “Está en consideración el Orden del Día”. Anuncio que va a cerrarse la discusión del Orden del Día: ¿Se aprueba el Orden del Día?

Hace uso de la palabra la doctora Esmeralda Sarria Villa, Secretaria General de la Comisión de Ordenamiento Territorial:

“Ha sido aprobado señor Presidente”.

III

Postulación, Elección y Posesión del Presidente y el Vicepresidente para la Comisión de Ordenamiento, para el período del 20 de julio de 2016 al 20 de julio de 2017**Hace uso de la palabra el honorable Representante Fabio Alonso Arroyave Botero, Presidente de la Comisión de Ordenamiento Territorial:**

Vamos a nombrar como Escrutadores al doctor Gilberto Betancourt y al doctor Fernando Sierra: “Nos colaboran por favor, para que nos sirvan como Escrutadores y vamos a hacer o vamos a abrir las Postulaciones, para el Cargo de Presidente de la Comisión de Ordenamiento Territorial”. Tiene la palabra, doctor Ciro.

Hace uso de la palabra el honorable Representante Ciro Antonio Rodríguez Pinzón:

Muchas gracias señor Presidente. “Saludarlos a todos, muy especialmente”. “Para Presidente de la Comisión de Ordenamiento Territorial, el Partido Conservador postula al doctor Horacio Gallón” - “Él es Administrador de Empresas, Especialista en Contratación Estatal, exalcalde, exconcejal, Asesor de diferentes Entidades Territoriales y tiene una gran experiencia en lo que tiene que ver con el Ordenamiento Territorial”: “Eso nos garantiza a nosotros que vamos a tener un período con mucha actividad, con mucho dinamismo y va a tener una conducción, que nos permita a nosotros en esta Comisión, sacar adelante las diferentes iniciativas que se propongan”. Muchas gracias señor Presidente.

Hace uso de la palabra el honorable Representante Fabio Alonso Arroyave Botero, Presidente de la Comisión de Ordenamiento Territorial:

“Para completarle algo y es que es, un paisano de Andes”, o sea: “Andes le entrega el Testimonio a Andes” - ¿No? -: “Aquí está muy bien, doctor Gallón, él es el que debe continuar con la Comisión”.

Siguen abiertas las postulaciones, anuncio que van a cerrarse y vamos a abrir las postulaciones para la Vicepresidencia. Se abre la postulación para la Vicepresidencia de la Comisión de Ordenamiento Territorial; están abiertas las postulaciones y yo quiero postular al doctor Óscar Sánchez: “Un hombre muy importante del Partido Liberal, de la Comisión Primera (I)”, exalcalde. “Óscar es en este momento, digamos, uno de los jóvenes más prominentes que tiene el Partido”: Para nosotros es un honor como Director del Partido Liberal y para mí es un honor poderlo hacer, doctor Óscar y ojalá que ustedes puedan hacer una muy buena gestión durante este periodo.

Siguen abiertas las postulaciones. Anuncio que van a cerrarse. “Por favor, invito a los escrutadores y vamos a hacer la elección y vamos a escribir en unos documenticos que les va a entregar la señora Secretaria”: Los nombres de las personas que vamos a votar para la Presidencia y a la Vicepresidencia.

Para Presidente: “Para Presidente vamos a votar por el doctor Luis Horacio Gallón y para la Vicepresidencia por el doctor Óscar Sánchez León”.

Escrutadores: Doctor Fernando Sierra y doctor Gilberto Betancourt.

“Sírvase llamar a lista para la elección: Señora Secretaria”.

Hace uso de la palabra la doctora Esmeralda Sarria Villa, Secretaria General de la Comisión de Ordenamiento Territorial:

Gracias Presidente. Recordarle a los honorables Representantes, que hay dos (2) urnas: Una para elegir Presidente y la otra para elegir Vicepresidente.

Representante Fabio Alonso Arroyave Botero	Votó
Representante Lina María Barrera Rueda	–

Representante Bayardo Gilberto Betancourt Pérez	Votó
Representante Didier Burgos Ramírez	–
Representante José Edilberto Caicedo Sastoque	–
Representante Alfredo Rafael Deluque Zuleta	–
Representante Luis Horacio Gallón Arango	Votó
Representante Jack Housni Jaller	–
Representante Rodrigo Lara Restrepo	Votó
Representante Alfredo Guillermo Molina Triana	–
Representante Hernán Penagos Giraldo	Votó
Representante Álvaro Hernán Prada Artunduaga	–
Representante Ciro Antonio Rodríguez Pinzón	Votó
Representante Oscar Hernán Sánchez León	Votó
Representante Fernando Sierra Ramos	Votó

Hay ocho (8) Representantes que han colocado su voto, señor Presidente.

Hace uso de la palabra el honorable Representante Fabio Alonso Arroyave Botero, Presidente de la Comisión de Ordenamiento Territorial:

Por favor contar los votos y anunciar cuál fue el resultado de la elección.

Hacen uso de la palabra, Escrutadores Elección Mesa Directiva:

Ocho (8) Votos Escrutado para la Presidencia, todos por el doctor Luis Horacio Gallón.

Ocho (8) Votos para la Vicepresidencia, por el doctor Óscar Sánchez.

Hace uso de la palabra el honorable Representante Fabio Alonso Arroyave Botero, Presidente de la Comisión de Ordenamiento Territorial:

“Se declara entonces elegido al doctor Luis Horacio Gallón Arango, como Presidente de la Comisión de Ordenamiento Territorial y Descentralización y se declara elegido al doctor Oscar Sánchez León, en su condición de Vicepresidente de esta Corporación – Comisión”.

Solicito por favor al doctor Luis Horacio Gallón, acercarse, para tomarle el juramento:

Juramento para el Presidente de la Comisión de Ordenamiento Territorial: “Invocando la Protección de Dios”: ¿Juráis ante esta Corporación que representa al Pueblo de Colombia, cumplir fiel y legalmente con los deberes que el cargo de Presidente de la Comisión de Ordenamiento Territorial de esta honorable Corporación Cámara de Representantes le impone, de acuerdo con la Constitución y las leyes?

Hace uso de la palabra el honorable Representante Luis Horacio Gallón Arango, Presidente Electo de la Comisión de Ordenamiento Territorial:

“Sí, juro”.

Hace uso de la palabra el honorable Representante Fabio Alonso Arroyave Botero, Presidente de la Comisión de Ordenamiento Territorial:

“Si así lo hicieras, que Dios y la Patria os lo premien y si no, que Él o ella os lo demanden” – “Está usted legalmente posesionado como Presidente de la Comisión”. ¡Bienvenido! Le damos la palabra.

Hace uso de la palabra el honorable Representante Luis Horacio Gallón Arango, Presidente Electo de la Comisión de Ordenamiento Territorial:

Muchas gracias compañeros. Entonces, hacemos el llamado al doctor Óscar Sánchez para el juramento

como Vicepresidente de la Comisión de Ordenamiento Territorial de Cámara.

Juramento Vicepresidente de la Comisión de Ordenamiento Territorial: “Invocando la protección de Dios”: ¿Juráis ante esta Corporación que representa al Pueblo de Colombia, cumplir fiel y legalmente y realmente los deberes del cargo de Vicepresidente de la Comisión de Ordenamiento Territorial, que esta honorable Corporación impone, de acuerdo a la Constitución y las leyes?

Hace uso de la palabra el honorable Representante Oscar Hernán Sánchez León, Vicepresidente Electo de la Comisión de Ordenamiento Territorial:

“Sí, juro”.

Hace uso de la palabra el honorable Representante Luis Horacio Gallón Arango, Presidente Electo de la Comisión de Ordenamiento Territorial:

“Si así lo hicieras, que Dios y la Patria os lo premien y si no, que Él o ella os lo demanden”. Entonces, “ha sido declarado y designado como Vicepresidente de la Comisión: Bien pueda como Vicepresidente”. Continuamos con el Orden del Día, señora Secretaria.

Hace uso de la palabra la doctora Esmeralda Sarria Villa, Secretaria de la Comisión de Ordenamiento Territorial:

IV

Informe Legislatura, periodo 20 de julio de 2015 a 20 de julio de 2016, doctor Fabio Alonso Arroyave Botero: Presidente de la Comisión de Ordenamiento Territorial, en el período mencionado

Hace uso de la palabra el honorable Representante Luis Horacio Gallón Arango, Presidente Electo de la Comisión de Ordenamiento Territorial:

Bien pueda con la palabra, doctor Fabio Arroyave.

Hace uso de la palabra el honorable Representante Fabio Alonso Arroyave Botero:

Gracias señor Presidente. Un saludo muy especial a ustedes, como Presidente, deseales muchos éxitos y al doctor Óscar Sánchez como Vicepresidente.

Yo quiero darle un profundo agradecimiento, primero a Dios, por habernos permitido trabajar este año con tanta firmeza, tener la salud y gozar de tanto respaldo en esta Comisión.

Quiero agradecerles a los Representantes que hicieron posible esta gestión, al equipo de trabajo de la comisión, un equipo bueno y quiero agradecerle inmensamente a la doctora Esmeralda por su acompañamiento, por su lealtad. Esta fue una agenda legislativa que tuvo muchos propósitos, desde el punto de vista del control político y desde el punto de vista de la parte misional, que le corresponde. Nosotros hicimos con esta: Catorce (14) Sesiones, señor Presidente, donde tuvimos todo tipo de debates; yo no me voy a extender en él, en la presentación del informe, pues el informe se le ha entregado a cada uno de ustedes; le he solicitado a la señora Secretaria, que le haga llegar a todos los Presidentes de Comisiones, a todos los Representantes de los Partidos y al Presidente del Senado y a la Cámara, para que tengan conocimiento e incluso, también a las personas de la COT Nacional, para que tengan conocimiento de cómo fue el desarrollo de esta Comisión.

Yo tengo que declarar que esta Comisión tuvo un excelente trabajo, es una Comisión que fundamentalmente en Colombia, no se la conoce mucho, pero tiene una profunda responsabilidad misional y tiene una profunda responsabilidad, verdaderamente, con el desarrollo del país.

Está claramente ya sustentado por Planeación Nacional la afirmación que yo hice: Que en Colombia los Planes de Ordenamiento Territorial son un fracaso, o sea, ahí hay una profunda responsabilidad en la Comisión y con el Departamento de Planeación Nacional, con el doctor Simón Gaviria, creo, doctor Gallón, que ahí queda una tarea muy fuerte por hacer y es: Cómo vamos a hacer para que Colombia supere ese bache.

“Si en un país fracasa la planeación territorial, yo podría afirmar que el país está muy cerca de ser un país que fracase” y también hemos afirmado de que en Colombia el concepto de la descentralización, es un fracaso y, por lo tanto, se está rompiendo o se ha roto, uno de los preceptos constitucionales más importantes y es que Colombia es un país descentralizado y esa es la misión de esta, doctor Gallón. Si fracasan los planes de ordenamiento territorial y es un fracaso la descentralización, entonces yo creo que hoy tenemos una fractura muy fuerte en el tema constitucional y en la viabilidad del país.

Esta Comisión ha hecho todo el esfuerzo para tratar de su parte misional, de atender los diferentes asuntos: Atendimos la solicitud de Cali como Distrito Especial, que se hizo, se logró y se dio la autorización positiva de que Cali pudiera ser un Distrito. Se hizo la aprobación de que La Guajira fuera un Distrito Especial en el tema de Riohacha; también es un logro de esta Comisión; abordamos un tema tan importante como fue el diferendo limítrofe entre Belén de Bajirá en el Chocó, con Antioquia: Por Belén de Bajirá: Un Diferendo que queda ahí, esa tarea queda pendiente, bien compleja esa tarea para el doctor Gallón, que además como antioqueño creo que va a tener una dificultad: “perdón al doctor Gallón que ahí como antioqueño, va a tener una profunda dificultad”.

Tenemos y abordamos el tema de darle la aprobación a Urabá, para que se constituyera en Distrito Especial; cumplimos una tarea muy importante en un anhelo grande de los hombres y mujeres de Urabá, de una Antioquia que quiere ver a su puerto, digamos, “desarrollado de manera como ellos lo han visionado”. Miramos el tema, muy fuertemente, también, el tema del Distrito Especial de Tumaco, un tema que quedó pendiente, un tema que nos queda para la próxima legislatura.

Trabajamos el tema de autorizar a que Envigado hiciera parte del Área Metropolitana del Valle de Aburrá y a cabalidad, incluso, ya se hizo la consulta y ya es un hecho: Que Envigado hace parte integral del Área Metropolitana un logro de esta Comisión.

Un logro claro es haber llegado a que Riohacha fuera Distrito Especial. Un logro claro es haberle dado esa Autorización Especial a Cali. Un logro claro fue haber permitido que Colombia conociera realmente el Problema entre Chocó y Antioquia, por Belén de Bajirá.

Y un logro muy importante es haberle entregado al Departamento de Antioquia, a Turbo, la conceptualización para que sea Distrito Especial.

Yo creo que eso fuera, señor Presidente, de los Debates de Control Político tan importantes que hicimos: Tuvimos al Ministerio de Minas; tuvimos al Fondo Nacional del Ahorro; tuvimos al Ministerio de las TIC; tuvimos al Ministerio de Vivienda y, en fin, tuvimos muchas acciones, que las pueden encontrar en el Informe de Gestión, que yo puedo decirle a todos los honorables Congresistas, Representantes, a todos los miembros de la Comisión de Ordenamiento Territorial, del Gobierno, a todos los miembros de Planeación Nacional y al País, “que esta Comisión ha cumplido una tarea muy seria y muy importante” y “es gracias a ustedes honorables Representantes, a su respaldo, a la tenacidad del equipo de trabajo y al compromiso de la Secretaría, que tuvo para con nosotros”.

Yo quiero agradecerle al doctor Alfredo Deluque, que nos haya permitido, también, participar y haber escuchado nuestros clamores, de cuando tuvimos problemas para las instalaciones y para poder desarrollar y quiero saludar nuevamente al doctor Penagos: Felicitarlo por esa Gestión tan importante que hizo, en permitimos disfrutar de este sitio tan cómodo, porque fue durante su gestión que logramos que la Comisión de Ordenamiento Territorial, tuviera por fin una sede y una sede que se ha constituido en una de las sedes más bonitas del Congreso, de las más modernas y una sede que tiene un espíritu muy importante y es que aquí los Representantes: Trabajan por el Bienestar de los colombianos.

Muchas gracias a todos ustedes y ojalá que en este año que arranca, les deseo muchos éxitos y espero poderlos acompañar profundamente en esa labor tan importante en esta Comisión. Muchísimas gracias.

Hace uso de la palabra el honorable Representante Luis Horacio Gallón Arango, Presidente de la Comisión de Ordenamiento Territorial:

Muchas gracias señor Presidente. De verdad que doctor Fabio, una labor bien importante, la que se ha venido realizando en esta Comisión: Dos (2) años muy fructíferos, con el doctor Hernán Penagos como Presidente, donde nos deja unos grandes Proyectos que ya usted nombró, pero que además de eso, una Sede de la Comisión, supremamente digna, supremamente bonita y de verdad que es muy importante, porque todos los días el Congreso de la República, va tomando una gran distinción, no solamente por los proyectos, sino también por la forma y el profesionalismo como se va actuando.

Yo agradezco: Primero a Dios, a la Virgen María, a mi familia, a mi partido y a ustedes mis compañeros, por la designación que hacen de mí, como Presidente de la Comisión de Ordenamiento Territorial para esta Legislatura: De verdad, verdad, que muy agradecido con todos ustedes y aspiro a no ser inferior a la responsabilidad y al punto tan alto en la que la han dejado, esta Mesa Directiva: Doctor Penagos y doctor Fabio, de hacer una excelente tarea en este próximo año, donde hay muchos temas de moda y que la Comisión tiene mucho que ver con el desarrollo del país.

Primero: Porque la mayoría de municipios colombianos, no tienen actualizado el Plan Básico de Ordenamiento Territorial o los Planes de Ordenamiento Territorial o los Esquemas de Ordenamiento Territorial, de acuerdo a la categoría y a la cantidad de habitantes que tengan; entonces: Nosotros en esta Comisión tenemos que facilitarle a cada uno de estos Municipios

colombianos y hacer un enlace con las Corporaciones Autónomas y con los Departamentos de Planeación de cada uno de los departamentos, para que realmente tengan esa herramienta de crecimiento y de desarrollo, como es el Plan Básico de Ordenamiento o el Plan de Ordenamiento Territorial.

“Además de eso, en Temas Ambientales, nosotros tenemos que estar metidos en este próximo año, en que sí se cumpla con la Delimitación de los Páramos”, como lo dictó el Plan de Desarrollo Nacional que aprobamos el año anterior. “Supremamente importante estar en Contacto con el Ministerio de Ambiente, para que esta delimitación de los páramos y el tema minero, realmente salgan bien y no afectemos ni la fauna ni la flora de nuestro país”, además de eso, supremamente importante lo que se hizo con el municipio de Envigado: La anexión al Área Metropolitana y esa iniciativa da a muchas provincias, a muchas regiones del país, que se quieren organizar, que se quieren anexar, que se quieren unir, para sacar temas adelante, como el tema del Transporte, el tema de la Planificación Urbana, el tema de la Planificación Rural y eso lo hacen muy fácil, si están unidos en Áreas Metropolitanas, en Provincias, que ayuden al Desarrollo Urbanístico de cada uno de estos municipios y de cada una de estas regiones.

Además de esto, tenemos que tener una Agenda con el Ministro de Agricultura, ya que en todos los Departamentos y Municipios, se están Construyendo unos Planes de Ordenamiento Territorial Rural: “Unos Planes Rurales, ya que nuestro país se va a convertir en la Despensa Agrícola, yo creo que de toda Sudamérica, con esa Ley de Zidres, que aprobamos el año anterior”, también. Y volver a traer a los Ministros: Al Ministro de Vivienda, al Ministro de las TIC, al Director de Planeación Nacional, quien tiene que ser ese gran orientador y tiene que ser ese grande ejecutor de las políticas que se tracen desde esta Comisión de Ordenamiento Territorial.

Entonces, para no alargarnos tanto en el Discurso: Simplemente agradecerles y decirles que este año, va a ser un año de mucho trabajo, muy fructífero y que aspiramos a ir a muchas regiones, en donde están los Congresistas interesados, en que la Comisión de Ordenamiento Territorial, haga su trabajo, haga su desarrollo y por ahí: Me estaba diciendo el doctor Ciro: *“Que muy importante ir al Catatumbo, una región de moda, una región fronteriza, una región que ha tenido algunas dificultades, pero que también tiene una gran posibilidad de crecimiento y sobre todo en temas agropecuarios y ahora que estamos prósperos y llegando al tema de la paz, vamos a tener esa gran posibilidad, de que visibilicemos, con el optimismo, con el crecimiento, con el desarrollo, con todos los temas importantes, a una región tan bonita como la del Catatumbo”*.

“Yo sé que hay muchas otras regiones que tiene el país y que desde esta Comisión las tenemos que visibilizar y ordenar el crecimiento y el territorio”.

Entonces: Simplemente agradecerles y decirles que tendremos cada ocho (8) o cada quince (15) días, unos Directivos importantes del Gobierno Nacional en esta Comisión, para que hagamos de esta Comisión: Una Comisión Activa, una Comisión Fructífera, una Comisión con el empuje que le dieron el doctor Penagos y el doctor Arroyave, en los dos (2) años anteriores. Muchas Gracias.

Entonces, toma la palabra el doctor Óscar Sánchez: Como Vicepresidente.

Hace uso de la palabra el honorable Representante Óscar Hernán Sánchez León, Vicepresidente Electo de la Comisión de Ordenamiento Territorial:

Gracias señor Presidente. En primer lugar dar gracias a Dios y, por supuesto, a ustedes compañeros, que depositan la confianza en nosotros; a mi partido, que me permite representarme en esta dignidad y, por supuesto: “Felicitación al doctor Gallón, por la designación y manifestarle que cuenta con un coequipero, para todo el trabajo legislativo que se debe hacer desde esta Comisión”.

“Tenemos la gran oportunidad de poder conocer cada una de las actuaciones, como usted lo ha manifestado, de las modificaciones o de la Ley 388, que hasta ahora ha comenzado a tener vigencia en muchos municipios del país”. Gran importancia dan para la delimitación geográfica de cada uno de los territorios de nuestro país y, por supuesto, un gran empuje que desde Planeación Nacional, se le viene dando a la modificación de los Planes de Ordenamiento Territorial de la Sabana.

Yo creo que es bien importante, Presidente, que podamos desde esta Comisión en compañía de Planeación Nacional y los Ministerios que nos correspondan, revisar cada una de esas modificaciones que se vienen haciendo en el país y van de herramientas, no solamente las Corporaciones, sino también, a los Consejos Territoriales de Planeación, a las Alcaldías, a cada uno de estos procesos de concertación que se hacen en los municipios. “Estamos dispuestos a colocar nuestro granito de arena, para que en esta Comisión, esa Ley 388 y, por supuesto, sus ejecutorias, sean en pro de la Organización del Pueblo colombiano.

Gracias, nuevamente, compañeros. Gracias Señor Presidente.

Hace uso de la palabra el honorable Representante Luis Horacio Gallón Arango, Presidente de la Comisión de Ordenamiento Territorial:

Señora Secretaria: Continuamos con el Orden del Día.

Hace uso de la palabra la doctora Esmeralda Sarria Villa, Secretaria General de la Comisión de Ordenamiento Territorial:

“Sí señor Presidente”.

V

Aprobación de Actas: Acta Conjuntas número 001 del 13 abril y número 002 del 8 junio de 2016 y Acta número 010 correspondientes a la sesión del 1º de junio de 2016

Actas que reposan en los correos de los honorables Representantes, señor Presidente.

Hace uso de la palabra el honorable Representante Luis Horacio Gallón Arango, Presidente de la Comisión de Ordenamiento Territorial:

Entonces ponemos a votación estas actas: Están en discusión. Anuncio que va a cerrarse, queda cerrada. ¿Aprueban las Actas antes leídas, por la señora Secretaria?

Hace uso de la palabra la doctora Esmeralda Sarria Villa, Secretaria General de la Comisión de Ordenamiento Territorial:

“Han sido aprobadas Señor Presidente”.

VI

Aprobación de la Agenda Legislativa, de la Comisión de Ordenamiento Territorial

Tenemos esta Agenda que ha sido trabajada con los honorables Representantes y además de lo que leamos, pues lo que más se sugiera:

Primero, debate de control político sobre “Acciones encaminadas a la protección y mitigación del impacto de la minería en el medio ambiente y la biodiversidad, políticas en materia de desarrollo sostenible versus naturaleza”. Invitados: Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Ministerio de Minas y Energía y Agencia Nacional de Licencias Ambientales (ANLA).

Segundo, seguimiento políticas del Gobierno nacional en materia de descentralización y autonomía entidades territoriales: Evaluar las políticas y planes del Gobierno nacional frente a la Planificación Territorial y Ordenación del Territorio. Invitados: Ministerio del Interior, Director del Departamento Nacional de Planeación y la Secretaría Técnica COT, Nacional

Tercero, análisis sobre avances y estado actual problemática Diferendos Límites Territoriales según informe técnico IGAC, caso específico diferendo entre los Departamentos de La Guajira y Cesar, sector Veredas Potrerito, Carrizal y Primer Rincón (Ley 1447 de 2011 y Decreto Reglamentario 2381 de 2012). Director Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC), y a la Directora de Asuntos Territoriales, Ministerio del Interior. Invitados: Gobernadores de los departamentos de La Guajira y Cesar, Alcaldes de Riohacha y Valledupar, Presidentes Asambleas departamentales, Presidentes Concejos municipales, Secretarios de Gobierno nivel departamental y Secretarios de Gobierno municipal.

Cuarto, reunión con Alcaldes y Presidentes Concejos municipales, para estudio, análisis e información soporte para emisión conceptos sobre proyectos de ley que actualmente cursan trámite en el Congreso de la República, entre ellos, primero “Distrito Especial de Paz de Colombia”, segundo “Distrito Especial, Industrial, Portuario, Biodiverso y Ecoturístico a San Andrés de Tumaco”, tercero “Distrito Especial, Turístico, Cultural e Histórico de Colombia, y cuarto “Distrito Especial, Histórico, Turístico y Cultural”. Invitados: Doctora *Sandra Devia*, Directora de Asuntos Territoriales del Ministerio del Interior y la Secretaría Técnica de la Comisión de Ordenamiento Territorial de Carácter Nacional.

Quinto, diálogos con la COT (Congreso y Nacional) en los Departamentos. Objetivo: Funciones y Competencias Legales COT, Resaltar la importancia del OT, (esto puede ser presentado por algún experto en el tema); Dar a conocer la oferta institucional para estos temas; Identificar requerimientos, necesidades específicas de los Departamentos y Temas neurálgicos del Ordenamiento Territorial. Invitados: Ministerio del Interior, Ministerio del Medio Ambiente, Ministerio de Vivienda, Director de Planeación Nacional, Director del IGAC, Senadores, Representantes, Miembros del CEI, Gobernadores, Alcaldes, Presidentes de Asam-

bleas. Esa es la Agenda que se debe colocar en consideración, señor Presidente.

Hace uso de la palabra el honorable Representante Luis Horacio Gallón Arango, Presidente de la Comisión de Ordenamiento Territorial:

Acaba de llegar el señor Representante: Alfredo Rafael Deluque: Bienvenido a la Comisión nuevamente y ponemos en consideración entonces estas citaciones a debates de control político: Anuncio que va a cerrarse, queda cerrada, ¿aprueban los señores Representantes de la Comisión de Ordenamiento Territorial de Cámara, estas citaciones?

Hace uso de la palabra la doctora Esmeralda Sarria Villa, Secretaria General de la Comisión de Ordenamiento Territorial:

“Ha sido Aprobada la Agenda de actividades, señor Presidente”.

Hace uso de la palabra el honorable Representante Luis Horacio Gallón Arango, Presidente de la Comisión de Ordenamiento Territorial:

“Continuamos con el Orden del Día, señora Secretaria”.

Hace uso de la palabra la doctora Esmeralda Sarria Villa, Secretaria General de la Comisión de Ordenamiento Territorial:

VII

Lo que propongan los honorables Representantes

Aquí tenemos dos (2) proposiciones, señor Presidente y dice la

Proposición:

“Con el objeto de dar cumplimiento a lo estipulado en el artículo 4° de la Ley 1454 de 2011 y el Decreto 3680 de 2011”: “Cítense al señor Presidente de la Comisión de Ordenamiento Territorial, al Ministro del Interior y a la Secretaría Técnica de este Organismo, el cual en su carácter Técnico Asesor, tiene como función”: Evaluar, revisar y sugerir al Gobierno nacional y a las Comisiones Especiales de Seguimiento al Proceso de Descentralización y Ordenamiento Territorial del Senado y de la Cámara de Representantes, la adopción de políticas de desarrollos legislativos y criterios para la organización del Estado en el Territorio, con el fin de dar respuesta al siguiente cuestionario:

Primero: Cuáles son los Avances de la COT nacional en el desempeño, formulación e implementación de la Política General de Ordenamiento Territorial, que vienen trabajando desde el año 2012. Establecer si los insumos del mismo se han tenido en cuenta con el Plan de Desarrollo, para garantizar que al finalizar el período del Gobierno, se encuentren en ejecución.

Segundo: Desde su Creación: Cuántos departamentos, distritos y municipios, han sido asesorados por la COT nacional, para la integración de estos y cómo ha sido su proceso de acompañamiento y cumplimiento de las metas.

Tercero: Qué parámetros de diferenciación entre las diversas instancias de integración y asociaciones, se promueven y promueven el desarrollo regional, dentro del marco constitucional.

Cuarto: Qué políticas sectoriales que tengan injerencia directa con el Ordenamiento Territorial, a iniciativa del Gobierno nacional, se han revisado, evaluado y qué propuestas se le han hecho a la COT nacional; cómo ha sido el proceso y el impacto que ha tenido este trabajo, en la Política General del Ordenamiento Territorial en su construcción.

Quinto: Cuántos Escenarios de Consulta o de Concertación con los Actores involucrados en el Ordenamiento Territorial, se han propiciado con la COT nacional: Cómo ha sido el proceso y efectividad que ha tenido el diseño del PGOT o por parte de la COT Nacional. Cómo avanza la COT Nacional en su tarea de elaborar una propuesta de codificación y compilación de las normas jurídicas vigentes en Colombia, sobre la Organización del Estado y las Entidades Territoriales.

Proposición:

Cítense al señor Ministro de Minas y Energía y al Ministro del Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible; al Director de la Agencia de Licencia Nacional Ambiental (ANLA), para que en Sesión de esta Célula Congresional, se sirva responder el cuestionario que se adjunta a la presente, a través de la cual se plasman inquietudes de los honorables Representantes a la Cámara: Miembros de esta Comisión Especial de Seguimiento al Proceso de Descentralización y Ordenamiento Territorial: Frente a las Políticas del Gobierno nacional, en materia minero-energética y su impacto ambiental, como resultado de la explotación de los recursos no renovables.

La Mesa Directiva de la Comisión, fijará la hora y fecha para la realización de esta Sesión. Presentada por los honorables Representantes de la Comisión.

Hace uso de la palabra el honorable Representante Luis Horacio Gallón Arango, Presidente de la Comisión de Ordenamiento Territorial:

Después de leídas, las dos (2) Proposiciones, anuncio que debemos votarlas: Empieza su Discusión, va a cerrarse, queda cerrada: ¿Aprueban los Representantes de la Comisión de Ordenamiento Territorial de Cámara, las dos (2) proposiciones de citación a Directivas del Gobierno nacional?

Hace uso de la palabra la doctora Esmeralda Sarria Villa, Secretaria General de la Comisión de Ordenamiento Territorial:

“Han sido Aprobadas, señor Presidente”.

Hace uso de la palabra el honorable Representante Luis Horacio Gallón Arango, Presidente de la Comisión de Ordenamiento Territorial:

Continuamos con el Orden del Día, señora Secretaria.

“Ha llegado el doctor Didier Burgos, a la Comisión de Ordenamiento Territorial”: *Bienvenido.*

Hace uso de la palabra la doctora Esmeralda Sarria Villa, Secretaria General de la Comisión de Ordenamiento Territorial:

VII

Lo que propongan los honorables Representantes

Hace uso de la palabra el honorable Representante Luis Horacio Gallón Arango, Presidente de la Comisión de Ordenamiento Territorial:

Tiene la palabra, el doctor Gilberto Bayardo Betancourt.

Hace uso de la palabra el honorable Representante Bayardo Gilberto Betancourt Pérez:

Gracias Presidente. Primero que todo quiero felicitarlo a usted, al Vicepresidente, para que ojalá en este periodo, avancemos en todos los temas de Ordenamiento Territorial, tan importantes en el país; pero quiero además hacer un comentario acerca de lo que debe ser fundamental para el Ordenamiento Territorial o para la Descentralización y que tiene que ver con el Sistema General de Participaciones.

“Ustedes saben que de la descentralización, parte desde ahí la descentralización fiscal, que tiene que ver con el Sistema General de Participaciones y en este año termina la Vigencia del Sistema General de Participaciones”: De ahí que es muy importante, que en la Comisión de Ordenamiento Territorial, miremos con mucho énfasis ese tema y que de alguna manera Propongamos: “Citar al Ministro de Hacienda, para que él nos dé las razones y nos dé las explicaciones de cómo está el tema de vigencia del Sistema General de Participaciones y cómo se va a enlazar el tema del Ordenamiento Territorial de todas las regiones y de nuestro país”.

Hace uso de la palabra el honorable Representante Luis Horacio Gallón Arango, Presidente de la Comisión de Ordenamiento Territorial:

Muy bien, doctor Gilberto, me parece supremamente pertinente, sobre todo este año y para esta Comisión, hacer una citación al Ministro de Hacienda.

¿Quién más va a intervenir? – Entonces, agotado el Orden del Día, Secretaria.

Hace uso de la palabra la doctora Esmeralda Sarria Villa, Secretaria General de la Comisión de Ordenamiento Territorial:

Sí.

VIII

Proposiciones y varios

Hace uso de la palabra el honorable Representante Luis Horacio Gallón Arango, Presidente de la Comisión de Ordenamiento Territorial:

¿Proposiciones? – Tiene la palabra, doctor Fabio Arroyave.

Hace uso de la palabra el honorable Representante Fabio Alonso Arroyave Botero:

A mí me gustaría que pudiéramos crear, como lo hicimos en este periodo, que de algo sirvió, por el alto número de citaciones que tuvimos exitosas: que creáramos unas reglas de trabajo, que nos permitieran pues, hacernos presentes y yo le quiero comentar, digamos: nosotros venimos sesionando generalmente todos los miércoles y la Secretaria hace un excelente trabajo, de buscar que los Congresistas podamos conformar el quórum decisorio y con eso nos funcionó. Entonces yo lo invito señor Presidente a que usted con el Vicepresidente: Miren unas reglas de día y horas de trabajo, que con la debida anticipación y con el esfuerzo de la Secretaría: Hagamos de esta Comisión – una Comisión que tenga mucho trabajo este año. ¡Ok!

Hace uso de la palabra el honorable Representante Luis Horacio Gallón Arango, Presidente de la Comisión de Ordenamiento Territorial:

Me parece supremamente pertinente, en eso nos pondremos el doctor Óscar y yo, a revisar ese tema de los horarios, especialmente para las citaciones, para que los miembros del gabinete nacional, puedan acompañarnos en cada una de las reuniones y sesiones de la Comisión de Ordenamiento Territorial. ¡Qué más señora Secretaria!

Hace uso de la palabra la doctora Esmeralda Sarria Villa, Secretaria General de la Comisión de Ordenamiento Territorial:

“Se ha agotado el Orden del Día, señor Presidente”.

Hace uso de la palabra el honorable Representante Luis Horacio Gallón Arango, Presidente de la Comisión de Ordenamiento Territorial:

Agotado el Orden del Día, quedan citados para el día miércoles 17 de agosto a las ocho (08:00 a. m.) de la


mañana, en la Comisión de Ordenamiento Territorial y aspiramos a que ese día nos pueda acompañar el señor Director de Planeación Nacional. “Muchas gracias”.



HR. LUÍS HORACIO GALLÓN ARANGO
PRESIDENTE



HR. OSCAR HERNÁN SÁNCHEZ LEÓN
VICEPRESIDENTE



ESMERALDA SARRIA VILLA
SECRETARIA GENERAL